

El 6 de junio se celebró en Madrid la reunión de los Colegios Médicos de la 4.^a Región, con asistencia de los Presidentes de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara y Avila y los señores que constituyen la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid. En la misma se trató de la conveniencia de modificar el actual sistema de enseñanza, base fundamental de los sinsabores de la clase médica, coincidiendo todas las opiniones, en que al mejorar las pruebas de suficiencia y al descentralizar la educación oficial, dejando en libertad al alumno de adquirir los conocimientos prácticos donde constantemente y con mayor vigilancia didáctica pueda alcanzarlos, sería lo suficiente para que de momento se resolviera dicho extremo sin perjuicio de que al proponer la reforma y caso de ser atendida por el Consejo de Instrucción Pública para llevarla a efecto, interviniesen en la misma las Corporaciones oficiales. Dado el abuso con que se prodigan las cruces de beneficencia, se acordó proponer que para la concesión de las mismas debía ser requisito indispensable la información de los Colegios Médicos. Pudiendo restar autoridad a los Colegios la creación de la Asociación de Inspectores Municipales con independencia en los trámites de sus expedientes de la vía Colegio y considerando que la mayor parte de los Colegios están integrados casi en su totalidad por Médicos que ostentan dicho cargo, es conveniente se constituyan Juntas defensoras de los mismos, pero dentro de los actuales Colegios y con la intervención y representación de los mismos. Dada la frecuencia de la práctica de autopsias en accidentes del trabajo se acordó solicitar del Departamento que corresponda se dicten las oportunas órdenes para que la ejecución de dicho servicio tenga la remuneración correspondiente. Por último, considerando que una de las circunstancias que más influyen para la sólida unión son las de carácter económico, aprobese el estudio de proyecto de Mutualidad y para su mayor prontitud y eficacia que éstas fueran de límites provinciales.

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Propietario: J. CUSÍ, Farmacéutico.—FIGUERAS-CATALUÑA

ACEITE GRIS CUSÍ ESTERILIZADO

AL 40 y 50 % DE MERCURIO METALICO BDESTILADO